



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, AL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2023, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE DE 20 DE DICIEMBRE DE 2023)

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias (BOE núm. 303 de 20 de diciembre de 2023), el Tribunal al que se encarga su realización acuerda, en su sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2024:

ÚNICO: Convocar, para las lecturas de la segunda parte del ejercicio único, al resto de aspirantes que, habiendo superado la primera parte del ejercicio o estando exentas de su realización, se relacionan en el anexo I, en la **Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, sita en c/ Alcalá 38-40, 28014 Madrid**, los días y horas que se especifican.

Para la convocatoria se ha seguido el orden establecido de conformidad con la Resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado. Se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «W», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes.

Las personas aspirantes deberán concurrir provistas de DNI, pasaporte o carné de conducir.

Si por causas de fuerza mayor el Tribunal tuviera que suspender alguna sesión, el resto de la convocatoria continuará en las mismas fechas establecidas, citándose de nuevo individualmente a los opositores afectados por dicha suspensión.

Las calificaciones correspondientes a las personas aspirantes que superen la segunda parte del ejercicio único, se harán públicas una vez finalizadas todas las sesiones.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

José Antonio García Ros

